



Martin Diaz Pizarro, Donde de las Aguas pntes.
 de esta Villa al S. con devoto respeto dice: Fue con-
 siderando la abundante Simbra de los Baños, y la
 dificultad de poderse regar todos en la presente
 primavera, sin cuyo beneficio serian incalculables
 los perjuicios que experimentaran los arrendatarios
 de otros Bancales, contrascondencia al bien pff.
 y participes en durnos; Por lo qual el Excmo. en
 contras un medio de conciliar los intereses
 de aquellas sin ofensa de los herederos del agua,
 y consiste en que a la actual Tanda y Signia-
 te se permita o disminuya dia y medio mas de
 lo prevenido por la ordenanza, de suerte que con-
 este corto tiempo que se amplie en la dos
 primeras Tandas antes de ponerse en la vera,
 se promete el que represento dejar regados to-
 dos los Baños, y al mismo tiempo en la ulti-
 ma Tanda sacar todo el abasto, puesto que
 los sembrados de Cevada unicamente neces-